



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE AUTO Y FALLO CALENDADO EL VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO**, SE **CONFIRMO EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA QUE NEGÓ LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR JOSE VICENTE SAENZ RUBIANO, JESUS EDGAR SALDARRIAGA PERDOMO CONTRA JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO. CON RADICADO EL **NO. 11001222100020180001402**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **ADIS MARIA SANTIAGO MERCADO, PABLO JOSE SANTIAGO MERCADO, OBDULIA ESTHER SANTIAGO MERCADO, HORTENCIA SANTIAGO MERCADO, BAIRO ANTONIO VILLA MERCADO, IGNACIO SANTIAGO MERCADO Y SURADIS VILLA MERCADO** Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00AM VENCE: EL 26 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

